

MEMORIA DESCRIPTIVA DE LA NECESIDAD DE GASTOS
CURSO DE CONDUCCIÓN VEHÍCULOS LIGEROS EN SITUACIONES ADVERSAS

1.- TITULO DEL EXPEDIENTE

Curso de “**Conducción vehículos ligeros en situaciones adversas**”

2.- TIPO DE NECESIDAD

Contrato Menor de servicios

3.- OBJETIVO DEL CONTRATO

La formación específica al personal del Servicio Contra Incendios de Salvamento y Protección Civil, para aplicarla en situaciones reales en el desempeño de sus funciones, según queda establecido en el programa de formación municipal para el año 2019.

4.- DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL CURSO

El curso teórico y práctico constará de cuatro ediciones y cada una de ellas tendrá una duración de 6 horas lectivas, de teoría y práctica, impartidas en una jornada. El número máximo de alumnos será de 6 en cada edición.

Objetivos específicos

- Posición de conducción correcta al volante
- Giros del volante
- Slalon y control de inercias
- Técnica de frenada de emergencia (con y sin abs)
- Causas del derrapaje
- Control del subviraje y sobreviraje
- Trazado de curvas

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
 Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LZE1MDQ2MjA0VDE\$

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 1 / 3
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
M ASUNCION YOLDI MARTINEZ	El/La Técnico/a	22/03/2019	5312705	
EDUARDO JOSE SANCHEZ ALVAREZ	Responsable de la Unidad Administrativa	22/03/2019	5317690	
EDUARDO E BERMUDO FUSTERO	Responsable del Órgano de Contratación	22/03/2019	5317674	

Características del curso

- El curso está dirigido a personal de la escala operativa.
- Será impartido por formadores expertos con experiencia didáctica, acreditable, en esta especialidad.
- Las instalaciones deberán estar situadas en el término municipal de Zaragoza y a una distancia tal que el desplazamiento hasta el Parque de Bomberos con un tráfico normal, no exceda los 20 minutos.
- La pista de práctica tendrá una superficie mínima para los diversos ejercicios del curso de 7000 m2.
- Para la impartición de curso será imprescindible contar con una aula de formación y medios audiovisuales suficientes y adecuados. La parte teórica no debe exceder el 20 % del tiempo total del curso.
- En cada edición se hará entrega a cada alumno un dossier teórico del curso.
- Café y almuerzo de alumnos.
- Se entregará Diploma acreditativo a cada alumno.
- Seguro de R.C. y Accidentes.
- La sesión que no se realice por causas no imputables al Servicio Contra Incendios de Salvamento y P. Civil, así como aquellas que se suspendan por causas climatológicas, o que no se haya llegado a realizar el 80% de la misma, se recuperarán otro día a convenir y sin coste adicional.

5.- PLAZO DE EJECUCIÓN

El curso se realizará durante el año en curso, concretando fechas con el Servicio Contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil.

6.- PRESUPUESTO

El Importe máximo será de 5.500 € IVA incluido. La facturación se realizará en un único pago por los servicios prestados por cada edición efectivamente realizada.

7.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Se utilizará el criterio de baja lineal ofertada, adjudicándose a la mayor baja ofertada no incurso en supuesto de baja anormal o desproporcionada.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LZE1MDQ2MjA0VDE\$

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 2 / 3
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
M ASUNCION YOLDI MARTINEZ	El/La Técnico/a	22/03/2019	5312705	
EDUARDO JOSE SANCHEZ ALVAREZ	Responsable de la Unidad Administrativa	22/03/2019	5317690	
EDUARDO E BERMUDO FUSTERO	Responsable del Órgano de Contratación	22/03/2019	5317674	

Se considerará que una oferta es desproporcionada cuando su importe económico sea inferior al producto de la media aritmética de las ofertadas presentadas por el coeficiente 0,90 calculado con arreglo a la fórmula:

Si $Of < Of_{media} \times 0,90$, se considerará desproporcionada

donde Of es la Oferta presentada y Of_{media} es la media aritmética de las ofertas presentadas.

8.- OFERTAS

Todos los importes se consignarán en euros apareciendo el importe sin IVA, el importe con IVA y el IVA desglosado.

La oferta económica deberá ir firmada y sellada, indicando el NIF de la empresa y dirección, y nombre y DNI del representante legal, en su caso.

9.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

El plazo de presentación será hasta las 13 horas del décimo día natural, contado desde el siguiente a la publicación del presente anuncio, en la Web Municipal del Ayuntamiento .

Las ofertas se remitirán por uno de los siguientes medios:

- Por correo postal certificado:

Servicio contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil (Contabilidad)

C/ Valle de Broto 16 (Zaragoza 50015).

- Por correo electrónico:

contabilidadparque1@zaragoza.es

Teléfonos de contacto 976 721644

10. FORMA DE PAGO

El pago se realizará una vez realizado el servicio, y a tal efecto como se indique por el Servicio contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil, mediante presentación de factura electrónica que deberá recoger en el objeto de la misma el nombre del contrato, y que será conformada por el departamento de Contabilidad del mismo Servicio.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LZE1MDQ2MjA0VDE\$

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 3 / 3
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
M ASUNCION YOLDI MARTINEZ	El/La Técnico/a	22/03/2019	5312705	
EDUARDO JOSE SANCHEZ ALVAREZ	Responsable de la Unidad Administrativa	22/03/2019	5317690	
EDUARDO E BERMUDO FUSTERO	Responsable del Órgano de Contratación	22/03/2019	5317674	